



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

346127

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1713
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:43.535

Y SON:CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-550-CM19, FACTURA NRO.:11049528, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DIR (ALCOHOL Y DROGAS AÑO/2019). ENC.SRA. GABRIELA BUSTAMANTE U. SICOLOGA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140549	Aplic. Fondos DIR Alcohol	43.535			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		43.535	96556940-5	

TOTALES : 43.535 43.535



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

63283736

PRESUPUESTO

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FINANZAS

FIRMA

Depto. de Tesorería

TESORERO

RECIBI CONFORME